



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

323848

T

DECRETO N° 539
QUILLÓN, jueves 16 mayo 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): GRANDES TIENDAS FENIX LTDA.

RUT: 79.769.650-1

LA PREOBLIGACIÓN ,5-176

LA SUMA DE \$: 72.400

Y SON: SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

GRANDES TIENDAS FENIX LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 1414, POR IMPLEMENTOS PARA ESC. EL CASINO, ADQUIRIDOS VIA OC DE SMC Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999	010147 Otros	72.400		79769650-1	-0
1110308	Banco Itau 210485252 SEP		72.400	79769650-1	

TOTALES : 72.400 72.400

DEPTO. EDUCACION MUNC. DE QUILLÓN
JEFE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ADMINISTRADOR

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTRATO INTERNO ADMINISTRADOR SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 539	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME